

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO XXXVIII
Capital: un mes..... peseta
Fuera: trimestre.....
Teléfono núm. 6
Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 3 de Julio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Eincón
Calle Mayor principal, número 48
Jun. 11.247
Teléfono núm. 6

Hotel "LOS VIZCAINOS" ONTANEDA

El propietario del hotel-restaurant de «Los Vizcainos», don Manuel Díaz López, se ha hecho cargo nuevamente del mismo desde el presente año, lo que pone en conocimiento de su clientela, así como por una nueva organización de los servicios, puede ofrecer precios económicos dentro de las actuales circunstancias.

¿Quereis tener hijos fuertes? Haced lo que los ingleses.

Criadlos con GLAXO

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca, apropiada al estómago humano, maravilloso para criar y ayudar a criar niños, y para alimentar a ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. El GLAXO no contiene ni harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente, cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación. Lo mismo en niños que en adultos todavía el GLAXO podrá salvarlos; los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al GLAXO, pueden atestiguarlo.

Pídase en Farmacias; Droguerías de los señores Espejel, Rivas, y Cía.; N. de Fuentes Aspurz e Hijo y Dámaso García, y en los establecimientos de ultramarinos de don Julián Díez y don Ramón Gómez.

Encargado para esta provincia: Carmelo Rodríguez, Canalejas, 29

La Junta puede también encargarse de suministrar las informaciones necesarias, así como de orientar y dirigir aquellas personas que desean hacer estudios técnicos en cualesquiera de las Escuelas Profesionales del extranjero, entendiéndose para esto con los interesados o bien con las respectivas familias.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Vieja

VALLADOLID.—Intento de suicidio.—En su domicilio intentó suicidarse la veina de esta capital Candelas León Emperador.

Para llevar a cabo tan fatales propósitos, tomó primeramente un veneno y después se dió un enorme tajo en el brazo izquierdo con un cuchillo.

Parece ser que los móviles que impulsaron a Candelas al suicidio fueron contrariedades sufridas.

Castilla la Nueva

MADRID.—Como en las películas.—En la calle de Alcalá esquina a la de las Torres, se encontraba el manguero Francisco Fernández Olmedo, regando la calle cuando acertó a pasar por allí un «botones» del Casino, al que Olmedo intencionalmente puso como una sopa.

Protestó el chico y con él varias personas que habían presenciado lo ocurrido pero el manguero se volvió contra todos desafiándolos.

El agente de policía don Fernando Avila Fernández intervino en aquel momento y Olmedo se volvió contra él, dándole un golpe con de la llave la boca de riago produciéndole una herida afortunadamente leve.

El manguero fué al cabo detenido y puesto a disposición del juez

Galicia

LMGO.—Hombre apuñalado.—Once mozos de la parroquia de Parga de esta provincia, se personaron en la de Seijón buscando a un individuo llamado Emilio Sanjurjo Roca, con quien sostuvieron hace días una acalorada discusión.

Sin mediar palabras uno de los mozos llamado Agustín Alena, le dió una cuchillada que le seccionó el cuello.

Sanjurjo cayó en tierra, y allí le golpearon bárbaramente y le asestaron otra puñalada en el costado de diez centímetros.

El herido se halla gravísimo.

Asturias

GIJON.—Muchacha quemada.—En Candás ocurrió al atardecer de ayer una sensible desgracia de la que fué víctima una joven de 15 años, llamada Agripina, sirvienta de don Carlos Prendes, juez municipal de dicha villa.

La muchacha había ido a casa del padre político del señor Prendes, D. Agapito del Busto, con objeto de preparar cera para darle al pavimento.

Al efecto, puso un bote conteniendo dicha sustancia, a calentar en la cocina y al añadirle una cantidad de aguarrás, se inflamó, prendiéndole fuego en las ropas.

A consecuencia de las graves quemaduras sufridas, la muchacha falleció horas después de ocurrir el accidente.

El juez municipal suplente de aquel concejo telegrafió al de instrucción, de Occidente, comunicándole la desgracia.

La víctima se llamaba Agripina Fernández González.

Cataluña

BARCELONA.—Un atraco.—En la calle de Guardias, cerca de las Ramblas, fué atracado anoche por tres individuos, dos de ellos franceses, un caballero que acertó a pasar por aquel sitio.

Los ladrones le derribaron al suelo, le propinaron algunos golpes y le sustrajeron una cartera que contenía 1.500 pesetas en billetes.

CARTA DE MADRID

MALOS EJEMPLOS

Julio, 2

Señor Director.

A los éxitos que el Gobierno del señor Dato venía obteniendo, hay que oponer el lamentable fracaso de ayer, que echó por el suelo el prestigio de las autoridades y puso en entredicho la autoridad del Gobierno, y fué ejemplo del que pueden sacarse muy amargas consecuencias.

La Compañía de tranvías puso en vigor el aumento de las tarifas. Buena parte del público lo rechazó. Los agentes de la autoridad procedieron en tal descenciento, que aumentaron la confusión y multiplicaron los incidentes. En unos casos se pusieron de parte de la Compañía, en otros de parte del público, sin que se hubiera visto por parte alguna una diligente prevención examinada a evitar que el orden público se alterase.

Ni Municipio ni Gobierno pueden alegar ignorancia en este caso. Hace tiempo que la Compañía anunció que ayer implantaría el aumento y después de los sucesos que el miércoles ocurrieron en la calle de Diego de León, claramente se anunciaba que el público se negaría a pagar el aumento.

Con estos antecedentes ¿bien podían haberse tomado la molestia las autoridades de adoptar, por lo menos, las más elementales precauciones para no dar ocasión a que se reprodujeran los sucesos del día anterior, u otros más graves y de consecuencias más lamentables.

Para nosotros es indudable que si la compañía de tranvías no hubiese contado con la equiescencia del Ministro de Fomento y el Municipio, no se hubiese atrevido a poner ayer en vigor el aumento de las tarifas, provocando la indignación del público por unas y otras causas, razonables o no ya está molesto por el deficiente servicio que no corresponde a las necesidades de la población.

Si el Ministro y el Municipio toleraron que la compañía implantase el aumento no se explica que a las seis de la tarde se publicase un bando poniendo en conocimiento del vecindario que quedaba suspenso el aumento hasta que el ministro resolviese después de estudiar a fondo el conflicto.

Esto acusa algo de tan grave significación que hemos de sentirnos por fuerza alarmados.

Ni las autoridades ni ministro pueden alegar ignorancia.

Todos sabían que la Compañía iba a

aumentar las tarifas, pues para ello había aducido razones y argumentos. ¿Cómo es que el Gobierno lo resolvió este asunto y dejó que llegase el día de ayer sin adoptar ninguna medida, sin tener formado ningún criterio y obrando según las circunstancias?

Durante varias horas, a pesar de que se promovieron innumerables conflictos e incidentes entre los empleados y los viajeros, dejaron en vigor el aumento y solo cuando la enérgica actitud del público amenazaba con que los incidentes adquiriesen una mayor significación y la alteración del orden público tomase aspectos poco tranquilizadores, se decidió el Gobierno a suspenderlo.

Semejante conducta no es seria. Si se estimó que ese aumento era impropio, se debió evitar que su ilícita implantación provocase conflictos, pero desde el primer momento. Lo que no puede hacerse es prohibir por la tarde lo que se ha consentido por la mañana y después de que se ha protestado airadamente.

Si tiene razón la Compañía no hay más remedio que afrontar la impopularidad y garantizar el orden; si no tiene razón la compañía, debió impedirse que procediese por su cuenta y descatase la autoridad del Gobierno y Municipio.

Porque si no se procede así vamos derechos a la anarquía, pues si el público, aleccionado por lo de ayer se decide a prescindir de las autoridades y a obrar por su cuenta, Dios sabe a dónde iremos a parar.

M.

Ministerio del trabajo

Pensiones para obreros en el extranjero

Hoy publica la «Gaceta» la convocatoria que hace la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero para pensionar a 45 obreros españoles.

Los obreros que aspiren a alguna de las pensiones mencionadas lo solicitarán por sí mismos o serán presentados por sus patronos, Sociedades obreras Cámaras Agrícolas, Centros de educación obrera, Sociedades patronales o entidades análogas, en instancia dirigida al presidente de la Junta de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, Pontejos 2, apartado de correos 1014, en el plazo improrrogable de cuarenta días incluyendo los festivos, contando desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta» de Madrid.

A la expresada solicitud deberán acompañar la partida de nacimiento del Registro civil, acreditando haber cumplido veinte años y no exceder de treinta y dos; certificación médica de encontrarse en estado normal de salud y de

Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo-sifilíticas por oposición
Aplicación del 606-914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 8, 1.º

Antonio de Guzmán Casado

MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal
especialista en partos y enfermedades de la matriz
CONSULTA: DE 12 a 2
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Ibañez

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

FLORENTINO F. de YAGÜEZ

MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

CASA DE BAÑOS

DEL Doctor Fuentes
Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general,

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral. 114.

LA REMINGTON

ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA

Trafalgar, 6.—Barcelona

Augusto G. Molina.—Valladolid



Primer Aniversario
DE LA SEÑORA

D.ª Emiliana de los Cobos Gutiérrez

que falleció en Palencia, el día 5 de Julio de 1919

Después de recibir lo Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Leandro Sahagún; hijos Eugenio, Petra, Jesusa, Leandro, Valentina y Micacela, hijos políticos Felisa García, Fermina Garrán, Santiago Hernández y Félix del Paso, hermano Mariano de los Cobos, hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amigos, se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la misa de cabo de año que se celebrará el lunes en la Iglesia parroquial de San Lázaro, a las ocho de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

Necesidades perentorias

El encarecimiento de la vida en Palencia, sobre todo en lo que afecta a los alquileres, constituye un problema de difícil solución para la clase media; pero más especialmente para las familias de modestos empleados y obreros.

Por otra parte, los requerimientos de la higiene y la suma de comodidades que el progreso hace casi indispensable en la vida moderna, mueven a considerar como malsanas, incómodas e inhabitables muchas de las habitaciones en que se ven obligadas a vivir esas familias por la carencia de viviendas higiénicas y cómodas cuyos alquileres estén al alcance de sus escasos recursos.

Para remediar este mal y subvenir a tan apremiante necesidad que se hace sentir no sólo en esta capital, sino en toda la Península, se hizo preciso, aquí donde escasean las iniciativas particulares, que el Gobierno dictase una ley protectora que se promulgó con el título de «casas baratas», ley que después se completó con un reglamento para su aplicación.

Ajustándose a los preceptos y condiciones que imponen esa ley y ese reglamento ¿por qué alguna Sociedad o Cooperativa no toma la iniciativa de formular un proyecto, que no tardaría en verse realizado para la construcción de un edificio modelo que reuniera todos los requerimientos modernos de salubridad, de limpieza y de comodidades, dotándolo de los últimos adelantos que pueden hacer agradable la vida en el hogar?

De este modo no solo justificarían con obra tan necesaria su nombre de Sociedades protectoras, sino poner en práctica los fines de su fundación, que son prestar ayuda a las clases modestas en cuanto se refiere a la adquisición de viviendas económicas e higiénicas.

El encontrarse bien en su casa es esencialísimo para que las personas permanezcan en ella, apartadas de centros de vicio y de corrupción.

No es, pues, únicamente desde el punto de la conveniencia material o física, el dotar a las viviendas de las clases modestas y trabajadoras, de las debidas condiciones de higiene y salubridad, proporcionándoles las mayores comodidades posibles, sino que viene a reportar incalculables beneficios del orden moral al procurar que su permanencia en las mismas sea grata a las personas que constituyen la familia.

Asociación Palentina de Caridad

Suscripción—Cuotas mensuales

Doña Manuela de Bedoya, 2 pesetas; don Andrés García de la Cruz, antes 5 pesetas, en adelante 10; don Isidoro Arroyo de la Riva, antes 1, en adelante 2; don Antonio Eiroa, antes 1, en adelante 2; don Andrés Medina, antes 1, en adelante 3.

Cuota única

Don Angel Rodríguez Pastor, 5 pesetas; Recibidas del señor Gobernador civil don Antonio Mazorra, 40.

Nos vemos en la necesidad de suplicar, acaso por última vez, a cuantas personas se interesen porque esta Institución de caridad pueda subsistir en Palencia, haciéndose cargo de lo beneficioso que ella es en toda población culta y bien ordenada, y de la suerte que hemos tenido consiguiendo con relativa facilidad la supresión de la mendicidad callejera mediante una reglamentada distribución de socorros a los pobres de esta ciudad, se dignen proteger «decididamente», en relación con su posición social, el funcionamiento de esta Asociación benéfica, para sostener a los 138 pobres inscritos de Palencia y para atender a los gastos que además demanda el Asilo nocturno.

Es incomprensible, como no viniendo ya pobres de fuera, evitándose por tanto cuantas limosnas se desdibujaban a éstos, no queden al menos, subsistentes las que percibían los pobres de esta ciudad, pues no arroja la suscripción mensual ni la mitad de lo que estos imprescindiblemente necesitan y que antes indudablemente percibían.

Es decir, que ahora se da la mitad que antes: no dejando de ser extraño que en una capital de 20 000 almas no haya por lo menos 600 personas pudientes que, dando por término medio de una a diez pesetas al mes, para lo cual en Palencia no se precisa esfuerzo de ninguna clase, eviten el que los pobres más necesitados tengan que ir a todas las horas de puerta en puerta, mostrando sus desnudeces y sus desgracias, solicitando de sus convecinos lo necesario para vivir.

Parece fuera de duda, que más conveniente para el vecindario, mas honorífico para la población, aunque solo sea como señalada mejora local y hasta más cómodo y menos humillante para el portador, es el que éste reciba los socorros periódicamente, dos veces por semana, cual ahora los recibe, en sitio fijo y en condiciones de evidente seguridad.

La reforma conseguida favorecería a todos; pero ya se ve que pronto habrá que renunciar a ella.

El vecindario no responde cumplidamente a las continuas indicaciones que en tal sentido viene haciendo esta Asociación benéfica, cuyos ingresos apenas llegan a la mitad de sus gastos (unas 100 pesetas diarias), por lo que necesariamente ya en breve tendrá que desistir de continuar en su actuación.

Los recursos eventuales y forzados son difíciles de obtener y dan pequeño resultado.

El ingreso seguro y bien determinado para poder tener confianza de vida, no es otro que la suscripción mensual del vecindario.

Si ésta falta, todos los demás esfuerzos son inútiles, y con sentimiento vemos que en las listas no figuran aún muchas personas pudientes, que podían ayudarnos con sus donativos, en la cuantía que sus sentimientos de caridad les sugiriese.

A todo el vecindario en general como a las corporaciones y demás entidades de importancia, se dirigen estas sencillas manifestaciones de aviso, de las que confiamos tomarán nota, si, como es de creer, quieren que por supresión de la mendicidad callejera se siga socorriendo a «nuestros» pobres, como así todos, relativamente, tenemos obligación de hacerlo.

NOTA.—En el Comercio «Siglo XX» del señor Aguado, Droguerías, Cooperativa Palentina y administraciones de los periódicos locales, se reciben avisos de nuevas suscripciones y de aumento de cuota de las ya subsistentes.

Exposición escolar

El día 29 de Junio, festividad de San Pedro, tuvo lugar en la Escuela Nacional de niños del pueblo de Capillas, que en la actualidad regenta en propiedad don Asterio Legido González, la exposición escolar.

Invitado por el señor Presidente de la Junta local de primera enseñanza, tuvo la honrosa satisfacción de asistir a tan patriótico y solemne acto.

A las once de la mañana se personó en la escuela la Junta local en pleno y demás autoridades, estando el local completamente ocupado de espectadores, en su mayoría de padres y madres de familia.

Una vez que el señor Presidente don Apolinar Polo dió apertura a la sesión inaugural, el niño Herminio Blanco, en elocuente discurso, después de saludar atentamente a todos en general, en nombre de sus discípulos y maestro, expresa las ideas generales que en la escuela se practican y las ventajas que la misma reporta en beneficio de la prosperidad de la madre patria.

El niño José Dominguez, «Himno a la lengua castellana»; el niño Dalmacio Bellota, «La Escuela es el reflejo de la Sociedad»; el niño Idefonso Fernández, «España en sus tristezas», y el niño Germán Usano, «Los frutos de la enseñanza», demostrando al mismo tiempo y en nombre propio y de sus discípulos, la gratitud y reconocimiento más sincero que se puede tributar a las autoridades locales, como igualmente a todas cuantas personas les honran con su presencia visitando la exposición infantil.

Los trabajos infantiles exhibidos en la exposición, llamaron la atención de todos cuantos se han dignado visitarla, tanto por su esmeradísima confección, como por las diversas materias de que se componen, demostrando con ellas el señor Legido que sus discípulos no han perdido el tiempo en la escuela durante el curso y que en su escuela se emplean los métodos y procedimientos de enseñanza que la Pedagogía moderna aconseja en los tiempos actuales.

Por todo lo cual, la Junta local, completamente satisfecha de los resultados de la enseñanza, felicitó al señor Maestro, acordando por unanimidad premiar a todos los escolares, como por su erudición educativa e instructiva se han hecho acreedores, haciendo ver a los niños en el premio otorgado que han sabido cumplir durante el curso con el honoroso deber de ciudadanos infantiles, amantes del progreso educativo de la madre Patria.

Nuestra cordial enhorabuena para todos y particularmente para los escolares y Maestro de Capillas.

Un espectador.

Capillas, 30 de junio 1920.

Sociedad Cooperativa Palentina

Se abre concurso entre los carpinteros establecidos en esta ciudad para la instalación, con arreglo a las condiciones de que se les dará conocimiento en la Administración de la Sociedad, de un departamento en la trastienda para servir los pedidos de calzado y la construcción de una estantería para la conveniente colocación de ese artículo. Si algún lector de este anuncio poseyera alguna estantería que tuviera intención de vender, puede dar aviso a la Administración para pasar a verla.

NOTICIAS DE ROMA

Peregrinos palentinos ante el Papa

El día primero del actual recibió el Sumo Pontífice en la Sala Consistorial a 150 peregrinos españoles con su bandera, en la que estaba representada la imagen de la Virgen del Pilar y el escudo de España.

Iban al frente de la peregrinación el canónigo don Anacleto Orejón y el comité directivo compuesto por los señores don Eudberto Barrenechea, don Teófilo Palomo Alvarez, don Alberto Gómez Arroyo, don Antonio Díez Turienzo, don José de Uais Pons, don Pedro Luis de Polaza y Saavedra.

El presidente de la peregrinación dirigió al Padre Santo la palabra en español, pidiéndole su bendición apostólica para el Rey, para el Episcopado, para el clero y para la nación española.

El Papa contestó también en español y concedió su bendición, y dando seguidamente a besar su mano, al propio tiempo que los peregrinos le eran presentados por don Carmelo Eloy, rector del Colegio español de Roma.

Por la tarde los peregrinos se reunieron para asistir a una función religiosa en el Colegio español.

Mañana en un teatro se dará en honor de ellos un espectáculo especial.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA

La honda perturbación económica, creada por la constante elevación de los medios de subsistencia, imposibilitando materialmente una vida decorosa, obligó al Colegio provincial de Médicos, única clase que hasta el presente ha venido sufriendo pacientemente conflicto de tan grande magnitud, a tomar el acuerdo por «unanimidad» en la Asamblea general celebrada el 25 de Junio próximo pasado, de elevar el «50 por 100 como minimum» las cantidades que, en concepto de honorarios, perciban en toda clase de servicios, que profesionalmente tengan a su cargo, a partir del 1.º de Septiembre próximo, cuantos colegiados a la fecha no lo hayan verificado por su propia iniciativa.

Palencia 3 de Julio de 1920.—Por acuerdo de la A. G.: El presidente accidental, Melquiades Prieto y Segovia.—El secretario, Tomás del Mazo Andrés.

De enseñanza

Circular para las clases pasivas

La junta de derechos pasivos del Magisterio nacional primario ha dispuesto por circular de 31 de mayo último, que los jubilados que perciban sus haberes personalmente y ellos mismos suscriban el recibo de la cantidad que se les abone, no necesitarán presentar la fe de existencia que antes se les exigía; las viudas y huérfanos seguirán obligados a presentar su fe de vida y estado civil para justificar que éste no ha sufrido alteración desde la última mensualidad satisfecha.

Autorización de suscripción

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto autorizar a los maestros nacionales para que puedan incluir en los presupuestos escolares el importe de la suscripción voluntaria al «Boletín Oficial», del ministerio del ramo, cuya tarifa es la siguiente:

Por un año, 25 pesetas; por semestre, 14 idem, y al trimestre 8 idem.

Concurso-Oposición:

Se abre en la Federación Católica Agraria de Palencia para proveer tres plazas; DOS de oficiales de contabilidad con 1.750 y 1.500 pesetas y UNA de auxiliar mecanógrafo con 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán en las oficinas de la Federación sus solicitudes acompañadas de cuantos antecedentes estimen que puedan servir para apreciar méritos.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 20 de julio.

La Junta directiva se reserva el derecho de admisión. Los admitidos a la oposición practicarán el examen de capacidad técnica el día 23 del referido julio; y dentro de los ocho días siguientes se dará conocimiento a los elegidos de su designación para que puedan tomar posesión de sus cargos el día primero de Agosto próximo.

Sociedad Cooperativa Palentina

Por última vez se recuerda a los señores accionistas, que la junta general ordinaria que es p.ceptivo, se celebre en el mes de julio, tendrá lugar mañana 4, a las once, en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del país y como han de tratarse asuntos muy interesantes y sobre ellos han de recaer acuerdos de gran trascendencia, que se tomarán por mayoría, cualquiera que sea el número de socios que concurran al acto, se recomienda a todos que para mayor acierto acudan cuantos más mejor.

Palencia 3 de Julio de 1920.—P. A. del C. de A.—El secretario, Agustín Alconada.—V.º B.º.—El presidente, Font.

Noticias

Hoy hemos recibido en esta Redacción la visita del nuevo Jefe de Vigilancia de esta capital don Saturnino de la Pedrosa Herrero, que ayer tomó posesión de su cargo.

También el teniente de Seguridad, recientemente destinado a esta población, don Ricardo Rojo, ha tenido la atención de saludarnos en nuestra Redacción.

A ambos señores agradecemos la delicadeza que con nosotros han tenido y al darles nuestra bienvenida desde las columnas de EL DIARIO, les ofrecemos nuestro decidido apoyo para todo aquello que redunde en beneficio de su difícil misión.

Ante las numerosas denuncias que la guardia municipal ha presentado ante la alcaldía, el Alcalde accidental señor Canaja ha dispuesto que los alcaldes de barrio, auxiliados por los agentes municipales, procedan a hacer desaparecer de las casas de vecindad toda clase de bichos que pudieran ser causa de algún perjuicio para la salud pública.

Aplaudimos las enérgicas y acertadas órdenes del señor Canaja.

Esta mañana hemos saludado en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia al alcalde de Quintana del Puente, que en nombre de los pobres labriegos damnificados por la tormenta que descargó durante la tarde del 29 del pasado en aquel pueblo, viene a hacer las gestiones preliminares a fin de formar el expediente para demandar socorros del Gobierno.

Nuevo Corredor de Comercio

— COLEGIADO —

BENITO GONZÁLEZ BLANQUEZ

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano, toda clase de operaciones bancarias, siendo las principales Préstamos, Pólizas de Crédito, Letras, etc., con garantía de valores y descuentos.

Responde civilmente de la compraventa en todos los valores cotizables. Con mi intervención hago irrevocable los títulos negociados en Bolsa.

Bufete: Mayor pral. número 46. Teléfono: número 23.

Por el alcalde accidental señor Canaja, se han dado las oportunas órdenes al efecto de que a la mayor brevedad se proceda al derribo de 24 casas denunciadas como ruinosas en distintas calles de la población.

Para niño y niña

Tenemos preciosidades en vestiditos tejido panamá, seda, organdi, tul, piqué, dril y percal.

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191. «El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 103

UNICA en su clase

Lavabos de agua corriente

Duchas de cara y cabeza

5 sillones-camas americanos.

Señoras y niños

Precioso surtido en ropa blanca, camisas, camisones, chambras y pantalones.

Juegos para novia a precios muy económicos.

Comercio de Manuel Polo, Mayor principal, 91.

Algunas familias de los llamados a filas, han interesado del ministro de la Guerra, que les conceda la prórroga que se acostumbró en años anteriores para hacer efectiva la cuota, en atención a los escasos medios de existencia con que cuentan y a la dificultad, por tanto, de haberle reunido antes.

La administración de contribuciones remite para su publicación en el Boletín Oficial una Circular relativa a la obligación que tienen los Ayuntamientos de remitir a dicha administración el recuento de ganadería como indica la circular del 29 de Junio último.

En Quintana del Puento se anuncia la vacante de Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. El plazo de admisión de solicitudes es de 15 días.

El señor Delegado de Hacienda ha pueste al cobro para el lunes diversos tes libramientos:

El alcalde de Palacios del Alcor participa al gobernador civil la desaparición de la casa paterna del joven Ruperto Pérez Vargas, hijo de Isaac Pérez Aguado, para que se proceda a la busca del mencionado joven.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana a las 8 y media de la noche en el paseo del Salón.

Primera parte: «Aires Gallegos», pasodoble, Montes; «O. N.» Fado, Souza; «Pepe Condanción madrileña, Vives.

Segunda parte: «Guillermo Tell», bailables, Rossini; «La Bruja», jota, Chapi; «El Conde de Luxemburgo», pasodoble, Lehar.

Por el inspector municipal de Abastos se han terminado las visitas de inspección que a los almacenes y comercios de comestibles le ordenó el alcalde que practicase y aparte de unos 10 kilos de sardinas arenques que se inutilizaron en la tienda de don Prudencio Guantes, por no reunir condiciones para el consumo, y a cuyo señor se le ha impuesto la multa correspondiente, en todos los demás establecimientos de la capital, no se han encontrado artículos de malas condiciones.

Con el mayor gusto hacemos constar las anteriores observaciones que nos hace la alcaldía, por la tranquilidad que han de producir para la pública salud.

Con el uso del **JARABE CLIMENT, MARCA VIUDA,** se recobra el apetito. 30 años de creciente éxito.

Por la guardia civil del puesto de Grijota ha sido denunciado un vecino de Becerril de Campos por haber sido sorprendido cazando, sin estar previsto de la correspondiente licencia.

Después de examinados los expedientes de los seis aspirantes a la secretaría del ayuntamiento de Villaumbrales, ha sido nombrado para dicho cargo don Pascual Pastor Puebla, que resultó ser el que mejores condiciones prácticas y teóricas reunía.

Enviamos al señor Pastor y Puebla nuestra más cordial enhorabuena por su merecido nombramiento.

El próximo lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Emiliana de los Cobos, esposa de nuestro querido amigo el visitador de Consumos don Leandro Sahagún.

Al cumplirse tan triste fecha, a la vez que elevamos al Todopoderoso nuestras oraciones por el eterno descanso de la que en vida fué amantísima esposa, reiteramos nuestro sentido pésame a nuestro cariñoso amigo D. Leandro Sahagún, sus hijos e hijos políticos, entre los que se encuentran los conocidos industriales de esta población don Santiago Hernández y don Félix del Paso.

Oficialmente ha sido reconocido el Sindicato agrícola de Villamartin de Campos.

Los médicos del mundo entero han proclamado que la «Carne Líquida» Valdés García, es el mejor reconstituyente para las convalecencias en general y especialmente en la de gripe.

Bachilleres y Maestros

La «Gaceta» del 20 de Junio, convoca oposiciones para ingreso al Cuerpo de contabilidad del Estado.

Admite señoritas. — Los ejercicios serán en Noviembre. — Detalles: Colegio de San José.

Preparación por Abogado del Estado y Jefe del Pericial de Contabilidad.

PORVENIR: Ingreso con 3.000 pts. y ascensos hasta 6.000. — Llevando dos años de servicios puede opositar al Cuerpo Pericial con ingreso de 6.000 pesetas y escalafón hasta 12.000 pesetas. Informes: Pedro Romero, n.º 2. — S. José Centro de Enseñanza Graduada y Comercial

SE VENDEN

o arriendan, ochenta y cuatro obradas de tierra en Población de Cerrato. Informará Félix Beltrán Calvo, Zúñiga, 3, Valladolid.

ROBETIN BEBIBOSO

Domingo, 4. — Stos. Flaviano, Milas, Oseas y Ageo.

Los Jóvenes de la Inmaculada

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción celebrará mañana domingo en la iglesia de San Pablo la función que todos los años dedican a su excelsa Patrona, teniendo este año más realce por celebrarse el aniversario de los mártires de la Patria en Santiago y Cavite, para cuyo fin durante la celebración de los cultos habrá establecida la mesa petitoria, dedicando los ingresos a la ayuda del monumento de aquellos marinos que supieron sucumbir tan gloriosamente por la patria.

Dado el carácter patriótico de la fiesta asistirán los exploradores de España dando con su presencia mayor realce a esta fiesta.

A las ocho de la mañana misa de comunión.

A las diez y media se expondrá Su Divina Majestad y a continuación empezará la misa solemne a grande orquesta, con asistencia de la capilla de la S. I. C. y oración sagrada que estará a cargo del M. R. P. Fr. Daniel Avelanosa, O. P. terminando con la reserva.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Lunes, 5. — Stos. Miguel de los Santos Antonio María Zacarías y Stas. Cirila y Zoa.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHELA»

Madrid 3

Habla Ortuño

El ministro de Fomento señor Ortuño ha hablado con los periodistas sobre el asunto de la elevación de las tarifas de los tranvías.

—He suspendido el asunto dijo—hasta tanto que con todo el detenimiento estudie la cuestión, prometiendo después resolverle con mayor imparcialidad.

Negó que por este fútil motivo fuera como se ha dicho, a presentar la dimisión.

—Yo siempre he sido partidario de negar el aumento, pero reconozco que las Compañías están en su perfectísimo derecho de aumentarlas.

Aseguró que las Compañías le habían presentado dos proyectos de elevación, los cuales les había rechazado.

Más tarde conferenciaron en los salones del Congreso el señor Ortuño y Sánchez Guerra.

La gente política daba gran importancia a esta conferencia, por considerar que ella podría dar lugar a inesperados acontecimientos políticos.

Otra vez Weyler?

Se asegura que es propósito del Gobierno reintegrar otra vez al general Weyler en el mando de la Jefatura del Estado Mayor Central.

El decreto créese que se firmará antes que el rey parta para Inglaterra.

Entre los nombres que suenan para sustituirle en su actual destino, figuran los generales Ampudia, Aizpuro y López Herrero.

En Valdeiatas

Por la tarde estuvo Su Majestad la Reina en el Sarcatorio de Valdeiatas en compañía de varias aristocráticas damas.

Tuvo por objeto la visita presidir la colocación de la primera piedra en un nuevo pabellón que costea la marquesa de Argüelles.

Después del acto visitaron algunas salas, saliendo satisfechísimas de la organización del establecimiento benéfico.

En Gobernación

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación nos dijo que se había recibido un mensaje de la colonia española de Argelia dirigido al Rey, felicitándole por el gran éxito que ha tenido el viaje de don Alfonso a Barcelona, haciendo igualmente extensiva dicha felicitación a todo el gobierno por el acierto indiscutible de organizarle en estas circunstancias.

Se ha recibido también un telegrama del gobernador de Cádiz, en el cual da cuenta de que en Jerez de la Frontera han abandonado la oficina los empleados del Banco Español de Crédito, por existir algunas diferencias entre el gerente y los empleados.

Se han suspendido todas las operaciones y se ha cerrado el establecimiento hasta nuevo aviso.

El nuevo Consejo

Esta tarde a las cinco se celebrará el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Dato ha dicho que tratará de diversos asuntos que tienen pendientes de resolución.

Entre ellos figura en lugar preferente el asunto de las tarifas ferroviarias que siguen estudiando con todo el detenimiento que requieren.

Sobre los alquileres

El señor Bugallal estuvo en la presidencia visitando al señor Dato.

Al salir habló con los periodistas, manifestando que estimaba claro el decreto de los alquileres y por lo tanto no modificaría el texto.

Las Cámaras de comercio le han facilitado un escrito que no ha dado a la publicidad por considerarlo innecesario.

He recibido—dijo—muchísimos telegramas de felicitación y es muy posible que todos los beneficios de la ley se extiendan igualmente a las poblaciones que sean menos de 20.000 habitantes.

Conflictos sociales

Detención de dos sindicalistas

Dicen de Sevilla que han sido detenidos dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas de ser los autores de la colocación de la bomba en el Círculo Mercantil de Málaga.

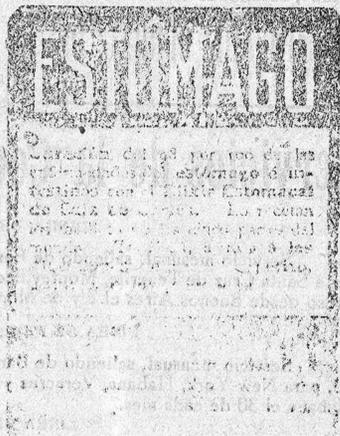
Los individuos se llaman Antonio Parejo y Paulino Diez.

Se practicó un registro en sus domicilios hallándose numerosas armas y explosivos y documentos sindicalistas.

En Zaragoza

Esta madrugada fué colocada una bomba en una ventana del domicilio que ocupa el periódico «El Noticiero».

Por una verdadera casualidad la mecha cayó al suelo apagándose y evitando así la explosión.



JULIO - CÉSAR
(MARCA REGISTRADA)
Magnífico jabón para el lavado de la ropa
- Depositarios exclusivos -
en Palencia y su provincia
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)
MAYOR PRINCIPAL.—PALENCIA
FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA
— ZAMORA —

Contra el Rayo
El único preservativo contra los rayos es un buen pararrayos sistema Guelmi, instalado en buenas condiciones por la casa
Ramón Miguel
Mayor Principal, 105 PALENCIA

Múgica, Arellano y Compañía
Ingenieros.—PAMPLONA
Representantes exclusivos para toda España de
Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PANET Jr.
UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS
MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.
Hilo SISAL para atadoras - Servicio completo de mecánicos
Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.
Sucursal en Palencia: Mayor pral., 55
Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Egea de los Caballeros.

La solución al problema de los transportes
Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones, tan acreditados como son los que construye la acreditada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aún es el coste de 48.000 francos para el de 3 1/2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.
También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna, en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita, tanto por la calidad como por su perfección.
Asimismo puedo servir cualquier pedido que se me confie en camiones de precio más reducido en otras marcas.
Félix del Paso.

INTERESA SABER
Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.
En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier 14, pral. Palencia.
Estacas de enebro
Se desea comprarlas. Razón: don E. Hermoso. Perra, 15.
Imprenta de «El Diario Palentino» Burgos, 5.—(Junto a la Diputación),

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CALCICAS
NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE España

Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección pripal.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.—Automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO.—La estación de Boñar está situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander

TEMPORADA OFICIAL: DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor



Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pts 4 cajas

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Profesor Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso **Roob Donnatti**. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco **ROOB DONNATTI**, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: «Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles y perdidas fuerzas en causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las prime as dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Ganaderos, y tratantes

En la acreditada Dehesa de la Vega de Becerril y «El Espinar»; a 17 kilómetros de Palencia, se admite para pastar ganado caballar, mular y vacuno manso al precio de 10 pesetas cabeza al mes. Hay que acompañar certificación de sanidad. Para más informes, su dueño don Santiago Illera, Claudio Moyano, 1 y 3 Pral., Valladolid, de 12 a 1 y de 3 a 5 de la tarde o a su administrador, en dicha finca, don Paulino Mateos Calvo.

Hay corrales, tenadas y cuadras para resguardar el ganado en el mal tiempo. Se suplica a los señores ganaderos visiten la finca para que se convenzan de la abundancia de los pastos, porque hay gentes que la desacreditan.

SE VENDEN

Massey Harris, seminueva, vendo Gabriel García de Novoa, en Galleguillos de Campos (León).

Se vende

una máquina segadora en buen uso, «Diva». Informará Gaugerico Ramos en Capillas de Campos

SE VENDEN

220 ovejas de todas edades, para tratar con su dueño, Quintana del Puente, Granja de San Miguel

Labradores

Se tejen y reforman cribas de aventadoras de todas clases, y se cedería un plano de una trilladora de piedra, de resultado satisfactorio pudiendo rendir el labor de cuatro pares, rendirlo un par solo a su paso, lo que informará la viuda de Rodríguez, el constructor de aventadoras, calle Mayor pral, 34-36, Encarnación Madruga, Palencia.

SE VENDEN

cerdos de siete semanas, calle Pedro Romero, n.º 2, entresuelo, izquierda.

Arriendo

del espiguel del monte de Valle San Juan. Para tratar, con el Presidente del Sindicato de Autilla del Pino.

Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, ventanas Juan de Castilla n.ºs. 5 y 7, Palencia. :: :: :: MANUEL GOMEZ

Antonino González

Armero

Expendiduría de Explosivos

Calle de Burgos, PALENCIA

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar

«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » » »

«TIERRA LIBRE». 150 » » »

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON MAYOR PRAL. 48

MADERA SECA

preparada en trozos pequeños para cocinas

= a los precios siguientes =

La arroba, o sean los 11 1/2 kilos, pesetas 0'80

La arroba, en trozos largos id. 0'60

Se sirve a domicilio para partidas de 100 kilos en adelante

Serrín a 3 pesetas 100 kilogramos

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9. - Teléfono, núm. 67.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

Auto-camiones "BERLIET"

CINCO TONELADAS; ÚLTIMO MODELO

Completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en buenas condiciones. Informará, Simitrio Julio Bobo, en NAVADEL REY.

Facilidades para el pago

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡OJOS! Enfermos de los OJOS

PRODIGALUZ

PARPADOS

Marca registrada según las Leyes

Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

«Específico único en todo el mundo», que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa granular, neoplasia y bienorréica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rija, etc. «Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, de infecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblinas. No más vejez. ¡No hay el «Jamás» francés. El 90 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico «Prodigaluz».

Cura el glaucoma. El «Prodigaluz» eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror en los enfermos y de muchas cegueras. Lo hace desaparecer «Prodigaluz» es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar molestias a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico «Prodigaluz». Exigid la firma y marca en el precepto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25.

ENVÍOS A VUELTA DE CORREO

Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.º, Madrid

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

«Éxito infalible! Sin creolina, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometándolo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

¡ CALLOS !

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigne V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Unguento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y prácticos para producir toda clase de costura.

PARA SEASTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para todas las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER S. A. S. A. S.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA.